

CONVOCATORIA



A TODOS LOS INTEGRANTES DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUIN, S.L.P., C.R.O.C.

Se les comunica que el próximo día 18 del mes de Septiembre del año 2019 dics mil diecinueve, a las 17:00 horas, se llevará a cabo una Asamblea General Extraordinaria en la que se tratarán asuntos de mucho interés para todos, oficiando en calle Constitución número 102 de la colonia Benito Juárez de Tamuin, San Luis Potosí.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Presentación de iniciativa de reformas a los estatutos del Sindicato Único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Tamuin, S.L.P. C.R.O.C
- 3.-Lectura y en su caso la aprobación de las reformas a los estatutos del sindicato.

Se les pide a los compañeros su puntual asistencia, pues son asuntos de gran importancia para todos.

Tamuin, San Luis Potosí, a 01 de Septiembre del año 2019.

J. NESTOR MORALES MUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

ACTA DE ASAMBLEA DEL "SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUIN, S.L.P. C.R.O.C."

En la ciudad de Tamuin, S.L.P., a las dieciocho días del mes de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, y siendo las 17:00 horas, se reunieron en el domicilio de la Oficina Central de Trabajo y Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Tamuin, S.L.P., integrantes del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUIN, S.L.P. C.R.O.C., con la finalidad de discutir y votar la iniciativa de reformas a los estatutos del sindicato. Presidente: Néstor Morales Núñez, pidió a los presentes se designe un Presidente de los debates, quedando electo por mayoría de votos el concordante Raúlino Hernández, quien tomó la palabra para darle su voto a favor de la iniciativa y procedió a leer el orden del día, que es la forma siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Presentación de iniciativa de reformas a los estatutos del Sindicato Único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Tamuin, S.L.P. C.R.O.C
- 3.-Lectura y en su caso la aprobación de las reformas a los estatutos del sindicato.

El presidente de los debates pase a desglosar el primer punto que es la lista de asistencia, comunicando la asistencia de los integrantes del Sindicato, procediendo a declarar la legalidad de la convocatoria y los asuntos que tienen que ver, se procede a pasar al segundo punto, que es presentación de iniciativa de reformas a los estatutos del sindicato, el cual es presentado por el Presidente del H. Ayuntamiento de Tamuin, S.L.P., C.R.O.C., y en uso de la palabra el compañero Néstor Morales Núñez, quien manifestó la necesidad urgente de reformar nuestras bases de trabajo, ya que se ha visto que el sindicato no cumple con su función social y humanitaria y debemos tenerla actualizada en nuestro beneficio y al ciudadano y a la administración, lo cual es de gran importancia para el desarrollo social, ya que es un muy necesario para mejorar nuestros asentamientos y dentro asumir mejoras con la protección de nuestros derechos laborales y además se procedió a aprobar la iniciativa de reformas a los estatutos del sindicato, la cual se cambió por lo que una vez más la expulsión de medios de considerar violaciones a los estatutos, se procedió a aprobar la iniciativa de reformas a los estatutos pasándose al tercer punto, que es en lectura y en su caso la aprobación de los estatutos del sindicato, los miembros presentes del sindicato manifestaron por unanimidad aprobar la iniciativa de reformas a los estatutos del sindicato, quedando así cumplidas las diligencias necesarias para que las reformas aprobadas sean válidas ante cualquier autoridad de Gobierno de la Federación, Estatal o Municipal, Administrativa.

ARTICULO 16.-La duración de este Sindicato es por tiempo indefinido hasta que sea hasta en tanto no se cumplan sus fines y principios, el mismo solo podrá ser modificado por acuerdo entre las partes de sus autorizadas.

CAPITULO II DE LAS CONDICIONES DE ADMISION DE LOS AGREMIADOS

- ARTICULO 16.- Son requisitos para ingresar al sindicato los siguientes:
- a) Haber cumplido 18 años de edad y en caso de tener menos de 18 años pero mayor de 16 años de edad, presentar aviso/información firmada por sus padres o tutores y comprobar que terminaron la instrucción básica.
 - b) Llenar y firmar la forma que para solicitud de ingreso tenga establecido el sindicato, la cual debe cumplir con el contenido de los estatutos, reglamentos y pactos del Sindicato.
 - c) Presentar su solicitud escrita al Comité Ejecutivo.

d) Ser sociado por la mayoría de los Agremiados y ser trabajador del H. Ayuntamiento de Tamuin, donde el sindicato sea el titular del contrato o convenio colectivo de trabajo.

e) Presentar su carta de admisión la cual sera de \$1.000.00 (un mil pesos 00/100 mdp) por una sola vez, y podra ser modificada o ajustada en su oportunidad por la Asamblea.

f) Pagara su cuota de admision la cual sera de \$1.000.00 (un mil pesos 00/100 mdp) por una sola vez, y podra ser modificada o ajustada en su oportunidad por la Asamblea.

g) Los socios que adquieran al sindicato no podran ser sociados en él, salvo acuerdo de Asamblea y por causa de fuerza mayor.

CAPITULO III ORGANIZACIONES Y DERECHOS DE LOS AGREMIADOS

- ARTICULO 17.- Son obligaciones de los socios:
- a) Cumplir y hacer cumplir ejecutivamente los estatutos, reglamentos y pactos del sindicato.
 - b) Asistir con puntualidad a las Convenciones, Asambleas, Mitines, manifestaciones o cualquier otro acto del sindicato.

c) Cumplir y hacer cumplir firmemente la constitución y estatutos del sindicato, las disposiciones que de ellos deriven y las que emanen de convenciones o asambleas ordinarias y extraordinarias; en su caso.

d) Desempeñar las labores en el trabajo con eficiencia y honradez.

e) Desempeñar fer y con eficiacia las Comisiones que les sean conferidas por las convenciones, asambleas y por el Comité Ejecutivo del sindicato.

f) Mantener buenas relaciones con su compañero de trabajo sobre una base de honorabilidad y fraternidad sindical, respetando los derechos de cada uno dentro y fuera del centro de trabajo.

g) Guardar las consideraciones y respect debido a los representantes sindicales, a los socios, a desarmados y pacífica colaboración en el desempeño de sus funciones.

h) Asumir absoluta reserva sobre los acuerdos tomados en convenciones, asambleas y en general al relacionarse con la otra parte de su interés.

i) Llevar siempre consigo la credencial debidamente requerida, que lo acredite como miembro activo del sindicato en su momento requerido.

j) De manera general presentar de buena voluntad su colaboración a fin de que el sindicato pueda aclararse y llegar a los fines que persigue.

k) Preocuparse por el engrandecimiento del sindicato, esforzándose porque los principios de este sean respetados por todos los demás compañeros.

l) Acatar y cumplir sin excusa ni pretexto las disposiciones que se dicten en caso de fuerza mayor.

m) Pelear con puntualidad las cuitas ordinarias en los términos establecidos en estos estatutos.

ARTICULO 18.- Son derechos de los socios:

- a) Ser miembro activo del sindicato, teniendo de haber aprobada su solicitud de ingreso.
- b) Votar y ser votado para los puestos de representación dentro de su organización.

c) Recibir de su sindicato las asistencias y servicios que correspondan a su condición.

d) Recibir de su sindicato las sanciones disciplinarias que éste imponga.

e) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

f) Recibir de su sindicato las remuneraciones que correspondan a su condición.

g) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

h) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

i) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

j) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

k) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

l) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

m) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

n) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

o) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

p) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

q) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

r) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

s) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

t) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

u) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

v) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

w) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

x) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

y) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

z) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

aa) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

bb) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

cc) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

dd) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ee) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ff) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

gg) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

hh) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ii) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

jj) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

kk) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ll) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

mm) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

nn) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

oo) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

pp) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

qq) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

rr) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ss) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

tt) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

uu) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

vv) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ww) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

xx) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

yy) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

zz) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

aa) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

bb) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

cc) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

dd) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ee) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ff) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

gg) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

hh) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ii) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

jj) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

kk) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ll) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

mm) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

nn) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

oo) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

pp) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

qq) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

rr) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ss) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

tt) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

uu) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

vv) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ww) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

xx) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

yy) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

zz) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

aa) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

bb) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

cc) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

dd) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ee) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ff) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

gg) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

hh) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ii) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

jj) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

kk) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ll) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

mm) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

nn) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

oo) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

pp) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

qq) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

rr) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ss) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

tt) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

uu) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

vv) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ww) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

xx) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

yy) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

zz) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

aa) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

bb) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

cc) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

dd) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ee) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ff) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

gg) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

hh) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ii) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

jj) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

kk) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ll) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

mm) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

nn) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

oo) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

pp) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

qq) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

rr) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ss) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

tt) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

uu) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

vv) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ww) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

xx) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

yy) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

zz) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

aa) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

bb) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

cc) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

dd) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ee) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ff) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

gg) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

hh) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ii) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

jj) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

kk) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ll) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

mm) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

nn) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

oo) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

pp) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

qq) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

rr) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ss) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

tt) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

uu) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

vv) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

ww) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

xx) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

yy) Recibir de su sindicato las indemnizaciones que correspondan a su condición.

o) - Presentar en cada sesión el acta de la asamblea anterior, y una vez aprobada se pasará al libro respectivo, recibiendo las firmas del Secretario General y del Presidente de los sindicatos y calificando con su firma.

d) - Llevar un registro de los salarios y remuneraciones sobre sus funciones de derechos sindicales, de expulsión de los sindicatos de funcionarios y oficiales, de las Convenciones y Asambleas Generales, Plenos Del Comité Ejecutivo y de los acuerdos colegiados.

e) - Levantar las actas de las Convenciones levantando nota por separado de los acuerdos que se tomen.

f) - Colaborar con el Secretario General para que se comprendan los acuerdos de las Convenciones y Asambleas, y para el mismo objeto hable con los socios cuyas actividades específicas tengan que ver con tales acuerdo.

g) - Anualmente formular una memoria de los acuerdos tomados y de la forma en que estos son resueltos o se están teniendo, haciendo que las mismas se lleven en la mayor difusión posible entre los sindicatos.

h) - Dar cuenta en su oportunidad al secretario que lo sustituya de los asuntos pendientes y hacerle entrega previo inventario de las propiedades y equipos del sindicato, así como la documentación más importante.

ARTICULO 58.-De las Obligaciones del Secretario de Estadística y Finanzas:

a) - Manejar y assumir la responsabilidad en manejo de los fondos sindicales cargo que deberá tener siempre en cada bájula sea en efectivo o en documentos autorizados por el Comité Ejecutivo, recibir todos los fondos que sean dirigidos al sindicato, cumplir el compromiso de pagar y hacer los pagos siempre y cuando lleven la autorización del Secretario General.

b) - Procurar que la aplicación de los egresos sean en beneficio directo del sindicato, siendo respo- rable en todo del secretario General, de las comisiones que maneje.

c) - Llevar siempre al comparecencia Libro Diario uno de Caja en los que asentada con toda claridad el movimiento de todos los gastos y egresos.

d) - Hacer conteo de cada mes en el momento de rebajar los honorarios para el periodo de tiempo, el que data a cepero en las aéreas habrá de rebajar los honorarios necesarios que a su jefe sean indispensables cubrir, para mantener perfecta vestido económico de la agrupación, proponiendo métodos más eficaces a este efecto.

e) - Dispensar los fondos de la agrupación que excedan de mil pesos, en la institución bancaria de mejor crédito en la ciudad, quedando prohibido al treceyón de los fondos sindicales para cuestiones ajenas a la misma agrupación.

21

f) - Recabar los cuadros que depositan del salario de los agremiados, formando con ellos el fondo general de la organización.

g) - Recibir informe mensual, semestral y anual en relación con los movimientos de ingresos y egresos.

h) - Dar cuenta en su oportunidad al secretario que lo sustituya en los recursos pendientes y hacerle entrega por el inventario de las propiedades y equipos del sindicato, así como la documentación más importante.

ARTICULO 59.- De las obligaciones del Secretario de Organización y Propaganda:

a) - Suplir las bájulas temporales al secretario de actas y acuerdos.

b) - Vigilar la buena marcha de la propagación, cuidando que cada uno de los agremiados de prestigio y responsabilidad.

c) - Preocupándose por el engrandecimiento del sindicato.

d) - Lavantar un registro de los miembros del sindicato en el que consten nombres, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, domicilio, categoría y salario, fecha de ingreso a la fuente de trabajo y al sindicato.

e) - Organizar las manifestaciones, mitines, actos civicos y sindicales, que asociero el Comité Ejecutivo.

f) - Organizar campañas de sindicalización y cooperar en la organización de eventos sindicales.

g) - Expedir informe por escrito en su oportunidad a las Asambleas, Ordinarias y Extraordinarias y enviarlos en los términos de los artículos 38, 39 y 40.

h) - Dar cuenta en su oportunidad al secretario que lo sustituya en los asuntos pendientes, y hacerle entrega previo inventario de las propiedades y equipos del sindicato, así como la documentación más importante.

ARTICULO 60.- Sede facultades y obligaciones de la Comisión de Hacienda:

a) - Dar cuenta de la Comisión de Hacienda tiene la obligación de sujetar al Secretario de Estadística y Finanzas con lo que establecen el artículo 41 de los preceptos establecidos.

b) - Revisar los reportes mensuales, anotatorios de la tesorería, exigiendo que existan comprobantes debidamente firmados por todas las partes de gastos y de egresos.

22

c) - Practicar en cualquier fecha arqueos de caja, para corroborar que la contabilidad sindical está correcta.

d) - Informar de inmediato al comité ejecutivo y en la primera oportunidad a la agrupación de cualquier irregularidad que incontrare en el manejo de fondos sindicales.

e) - Consultar ante la comisión de honor y justicia a cualquier funcionario sindical o socio de la organización a quien encuentre responsable de alguna operación ilegal en el curso de su mandato.

f) - Asistir a los plenos del comité ejecutivo estatal de la C.R.O.C. y a las reuniones de la comisión de honor y justicia.

g) - Verificar porque se implementen los mejores métodos de contabilidad y archivar que sean posibles para el manejo más eficaz de las cuentas del sindicato.

h) - Informar a la asamblea en su caso en su actuación durante el periodo social y cuando lo soliciten los socios en los términos establecidos y legales.

i) - Buscar la forma en unión del tesorero y demás miembros del comité ejecutivo para que la agrupación no canse de todos los oficios indispensables, procurando que existan de la mejor calidad y representación para dar mayor fuerza a la agrupación.

j) - El presidente de la comisión tiene la obligación de cuadrar el archivo del sindicato en lo poco que le corresponde a los asuntos de la comisión que el presidente.

k) - La comisión en clara forma por obligación dar cuenta en su oportunidad a los miembros de la comisión que lo resultare de todos los asuntos que estén en su poder.

l) - Los miembros de la comisión de honor y justicia responden ante la comisión de honor y justicia que causaron al sindicato por fallar al cumplirlo su uso diligente.

ARTICULO 61.- De las facultades y obligaciones de la Comisión de Honor y Justicia:

a) - Colaborar y rendir cuentas sobre las faltas de los socios, cuales sanciones debe serle impuesta y sancionarlos en su caso.

b) - Consultar y dictaminar la resolución correspondiente a suspensión de derechos sindicales.

c) - Consultar y resolver el recurso de Revisión de las sanciones impuestas por el Comité Ejecutivo, cuando los afectados recurran a ella.

23

ARTICULO 62.- De las facultades y obligaciones de los defensores:

a) - Tomar conocimiento y dirigirlos de las defensas y que sea jefe lo consideren conveniente y el criterio legal sea constituido para la respuesta de las demandas.

b) - Si la investigación que practicara estima que haya lugar a proceder deberá en importar contra quienes tiene dirigida la acción, las peticiones que ocupen, los documentos que se presenten y las pruebas que se den, y en su caso, las personas que asesores que hubiere, y haciendo saber a estos últimos el derecho de tener a sus abogados representantes.

c) - Si cualquiera de los demandados sin causa cabellamente justificada, no se presentara a comparecer ante la comisión técnica a instar de su voluntad y procederá sin más demora a iniciar el proceso.

d) - La comisión deberá hacer un resumen escrito de las alegaciones hechas donde se dé brevemente consignados los hechos y argumentos importantes para el caso.

e) - Dictamen.

La Comisión de Justicia tiene la facultad a nombre del presidente de la Junta, y dictámenes sobre cada uno de los casos que se le presenten aplicando las leyes y que juzgar que corresponden a cada caso. Formalizando lo visto al dictámen o informe que se le presentó a la comisión técnica. Ofreciendo al secretario general o a la Extradicional si que dure en todo caso confidencial. Con más de diez días.

o) - Pedir al presidente del Comité Ejecutivo que convogue a Asamblea General para que esta resuelva todos los casos se determinado por la Comisión de Honor y Justicia.

p) - Encargar a cualquier organismo para que le presente el día, hora y lugar donde se lleva a cabo la reunión de la agrupación.

q) - Valer por la protesta y horario sindical de todos los agremiados, por la calidad de representante de la agrupación y por la actividad y actitud leal de los miembros representados.

r) - El presidente de la comisión tiene la obligación de cuadrar el archivo del sindicato en la parte que corresponda a los asuntos de la comisión ce presida.

s) - La comisión en pleno tiene la obligación de dar cuenta en su oportunidad a los plenos de la comisión que lo resultare de todos los asuntos que estén en su poder.

t) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

u) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

v) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

w) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

x) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

y) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

z) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

AA) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

BB) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

CC) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

DD) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

EE) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

FF) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

GG) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

HH) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

II) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

JJ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

KK) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

LL) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

MM) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

NN) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

OO) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

PP) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

QQ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

RR) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

SS) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

TT) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

UU) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

VV) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

WW) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

XX) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

YY) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

ZZ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

AA) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

BB) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

CC) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

DD) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

EE) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

FF) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

GG) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

HH) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

II) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

JJ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

KK) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

LL) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

MM) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

PP) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

QQ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

RR) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

UU) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

VV) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

WW) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

XX) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

YY) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

ZZ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

AA) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

BB) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

CC) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

DD) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

EE) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

FF) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

GG) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

HH) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

II) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

JJ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

KK) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

LL) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

MM) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

PP) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

QQ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

RR) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

UU) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

VV) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

WW) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

XX) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

YY) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

ZZ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

AA) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

BB) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

CC) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

DD) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

EE) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

FF) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

GG) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

HH) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

II) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

JJ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

KK) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

LL) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

MM) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

PP) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

QQ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

RR) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

UU) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

VV) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

WW) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

XX) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

YY) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

ZZ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

AA) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

BB) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

CC) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

DD) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

EE) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

FF) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

GG) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

HH) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

II) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

JJ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

KK) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

LL) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

MM) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

PP) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

QQ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

RR) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

UU) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

VV) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

WW) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

XX) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

YY) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

ZZ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

AA) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

BB) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

CC) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

DD) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

EE) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

FF) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

GG) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

HH) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

II) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

JJ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

KK) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

LL) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

MM) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

PP) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

QQ) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

RR) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

UU) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.

VV) - Responder a la comisión de honor y justicia que se le presenten.